

MINUTA

SESIÓN N° 469 del 22 de setiembre 2022

En la ciudad de Montevideo, a las 10:30 horas del día 22 de setiembre de 2022 por videoconferencia se reúne la Comisión Directiva del INEEEd con la presencia de Javier Lasida, Guillermo Fossati y Pablo Caggiani. El acta es realizada por Carolina Cohenar

1. ASUNTOS PREVIOS

- 1.1. Resolución Ad-referéndum N°02/2022
- 1.2. Informe de cumplimiento Meta 3 - CDG 2022

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

- 2.1. Acta de la Sesión N° 468 del 13 de setiembre de 2022

3. ASUNTOS CON PROYECTOS DE RESOLUCIÓN

- 3.1. Términos de referencia para la contratación de un consultor en educación inicial – Llamado AT05/2022
- 3.2. Términos de referencia para la contratación de un Consultor y un Coordinador para el proyecto de evaluación de los CECAP
- 3.3. Servicios a contratar - Capacitación aplicadores Aristas
- 3.4. Acuerdo específico con la DNE del MEC
- 3.5. Modificaciones al IEEUy 2019-2020 debido a cambios en la ECH
- 3.6. Informe con la cantidad de ítems elaborados por el equipo de pruebas de INEEEd.
- 3.7. Informe ampliatorio sobre el piloto de primaria

4. ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

- 4.1. Solicitud de Jennifer Viñas
- 4.2. Informes sobre asignación de recursos en educación primaria pública
- 4.3. Proyecto Revuelta Educativa

5. ASUNTOS PENDIENTES

- 5.1. Información actividades ANEP-BM 2022-2026

RESOLUCIONES

RESOLUCIÓN 01/469/2022 - Resolución Ad-referéndum N°02/2022

Visto: la Resolución Ad-ref. N°2/2022 según dice: “*Visto: la Res. N° 6/463/2022 – Listas de supervisores contratados para Aristas primaria y media 2022; Considerando: i) la renuncia presentada por Ignacio Bozzolasco, uno de los supervisores a contratar para la aplicación en la zona urbana; ii) el informe presentado por la Dirección del Área Administrativa con la propuesta de re-asignación de grupos entre los supervisores contratados; El Presidente de la Comisión Directiva resuelve: i) Autorizar a la Dirección del Área Administrativa a ofrecer la distribución de los 17 grupos asignados al supervisor renunciante a: Camila Muniz, Mariel Malcon, María Noel Gallo, Agustín Zabala y Lucía Maglia con el correspondiente pago proporcional por grupo de acuerdo a los términos de referencia aprobados*”; **Considerando:** i) la documentación que avala la misma; ii) la información brindada por la Dirección del Área

Técnica en sala; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Refrendar la resolución adoptada por el Presidente de la Comisión Directiva.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 02/469/2022 – Informe de cumplimiento Meta 3 - CDG 2022

Visto: el Compromiso de gestión suscrito entre el INEE y el Poder Ejecutivo para el año 2022; **Considerando:** i) que el 30 de setiembre de 2022 es el plazo establecido para verificar el cumplimiento de la meta 3 – Mejorar el diseño del sistema de soporte y la visualización de la información, así como actualizar información en función de la accesibilidad de datos; ii) el informe presentado en el día de la fecha; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar el documento que constata el cumplimiento de la meta 3 presentado en el día de la fecha; ii) Disponer la difusión de los cambios en el Mirador Educativo; iii) Encomendar se presente la documentación que verifica el cumplimiento de la meta referida ante los organismos correspondientes.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 03/469/2022 - Acta de la Sesión N° 468 del 13 de setiembre de 2022

Visto: el Acta Sesión N° 468 – 13 de setiembre de 2022; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar el acta de la sesión.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 04/469/2022- Términos de referencia para la contratación de un Consultor y un Coordinador para el proyecto de evaluación de los CECAP

Visto: el convenio específico suscrito con el MEC para la evaluación de los Centros CECAP; **Considerando:** i) la necesidad de dar continuidad a la plan de trabajo trazado; ii) los términos de referencia para la contratación de un consultor para el desarrollo de herramientas de autoevaluación (Ref.02-03); iii) los términos de referencia para la contratación de un coordinador para el proyecto CECAP convenio MEC-CECAP; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Aprobar los términos de referencia para la contratación de un consultor para el desarrollo de herramientas de autoevaluación (Ref.02-03); ii) Autorizar la contratación de Mora Podestá en calidad de consultora de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia aprobados; iii) Aprobar los términos de referencia para la contratación de un coordinador para el proyecto CECAP; iv) Autorizar la contratación de Lucía Varela en calidad de coordinadora de acuerdo a las condiciones establecidas en los términos de referencia aprobados.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 05/469/2022- Servicios a contratar - Capacitación aplicadores Aristas

Visto: la información recibida acerca de los servicios necesarios para llevar a cabo la capacitación de aplicadores de Aristas; **Considerando:** i) que para cumplir con el plan de trabajo trazado para Aristas es necesario cumplir con el plazo para la realización de la capacitación; ii) el informe presupuestal correspondiente presentado en el día de la fecha; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado acerca de la contratación a realizar; ii) solicitar a la Dirección del Área Técnica y Dirección del Área Administrativa para las siguientes ediciones: a) se analice y se presente un informe sobre el resultado de la capacitación online realizada en 2021; b) en este sentido, se analicen y propongan alternativas de capacitación que contemplen una menor estructura de costos; c) se estudie además la posibilidad de realizar las capacitaciones en modalidad híbrida.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 06/469/2022 - Acuerdo específico con la DNE del MEC

Visto: la propuesta de Acuerdo específico para suscribir con la Dirección Nacional de Educación del MEC; **Considerando:** la relevancia de la misma; **la Comisión Directiva**

resuelve: i) Aprobar el Acuerdo Específico a suscribir entre el INEE y la Dirección Nacional de Educación del MEC.

F-2; C-1; A-0

RESOLUCIÓN 07/469/2022 - Modificaciones al IEEUy 2019-2020 debido a cambios en la ECH

Visto: las modificaciones realizadas a la Encuesta Continua de Hogares durante la pandemia de COVID-19; **Considerando:** i) que en función de ello es necesario realizar correcciones al Informe sobre el estado de la educación en Uruguay 2019-2020 y su resumen ejecutivo; ii) las revisiones realizadas por el equipo técnico responsable; iii) el intercambio realizado en sala junto al Director de la UEI y la Directora de la UCA; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado; ii) Solicitar se realicen las modificaciones sugeridas de acuerdo a lo indicando en sala; iii) Solicitar se presenten las versiones con las modificaciones realizadas para una próxima sesión.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 08/469/2022 - Informe con la cantidad de ítems elaborados por el equipo de pruebas de INEE.

Visto: el informe presentado por la Dirección del Área Técnica; **Considerando:** la pertinencia de la información recibida; **La Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 09/469/2022 - Informe ampliatorio sobre el piloto de primaria

Visto: el piloto de Aristas en educación primaria 2022; **Considerando:** i) el informe solicitado por la Comisión Directiva; ii) el informe presentado en el día de la fecha por parte de la Dirección del Área Técnica; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Tomar conocimiento de lo informado acerca del piloto de Aristas primaria 2022.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 10/469/2022 - Solicitud de Jennifer Viñas

Visto: la solicitud cursada por Jennifer Viñas; **Considerando:** i) el informe presentado por el Director de la UEI; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Autorizar lo solicitado con carácter excepcional.

F-3; C-0; A-0

RESOLUCIÓN 11/469/2022 - Proyecto Revuelta Educativa

Visto: la solicitud recibida en el marco del Proyecto Revuelta Educativa; **Considerando:** el intercambio mantenido en sala; **la Comisión Directiva resuelve:** i) Solicitar a la Dirección del Área Técnica un informe ampliatorio realizando las consultas necesarias según corresponda.

F-3; C-0; A-0

Se acuerda que los puntos 3.1 y 4.2 sean incluidos en el orden del día de la próxima sesión.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión las 12:30 horas.